



[1]

El COAC crea la Demarcación de las Comarcas Centrales

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El jueves 1 de marzo, la Asamblea General del Colegio de Arquitectos de Cataluña aprobó la creación de la Demarcación de las Comarcas Centrales, que engloba las comarcas de Osona, Bages, Berguedà, Anoia, Moianès y Lluçanès. Hasta el momento, este territorio formaba parte de la Demarcación de Barcelona.

La creación de la Demarcación, que contará con 423 arquitectos colegiados, responde a una petición histórica proveniente de una realidad, necesidades e inquietudes territoriales diferentes en relación a las que hay en Barcelona y comarcas del área metropolitana. Así, la nueva Demarcación permitirá una mejor representación con las instituciones y administraciones, muchas de las cuales ya tienen representación específica en las comarcas centrales.

De este modo, el Colegio de Arquitectos pasa a tener 6 demarcaciones: Barcelona, ??Comarcas Centrales, Ebre, Girona, Lleida y Tarragona.

2/03/2018

[Tornar](#) [2]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :

<http://coac.arquitectes.cat/es/coac/actualidad/creacion-demarcacion-comarcas-centrales>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/es/coac/actualidad/creacion-demarcacion-comarcas-centrales>

[2] <http://coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>